Disposiciones legales contra el impuesto de pesas y medidas

AÑO XIX.—Número 5.538

Precios de suscripción
En Cáceres ..... 2 pesetas al mes.
Fuera de la Capital... 7 » trimestre.

Tarifa de anuncios
Primera plana.. .....
Segunda id.....
Tercera id.....
Cuarta id.....
Gacetillas entre las Noticias.
Gacetillas (3.ª plana) cinco líneas.
Pídanse precios
Por espacios, precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

EL NOTICIERO

Número suelto 10 céntimos

DIARIO DE CACERES

Sábado 19 de Noviembre de 1921

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
ALFONSO XIII, N.º 8.—Teléfono núm. 167

Pagos adelantados

Franqueo concertado

ÚLTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

Cuestión palpitante

El impuesto de Pesas y Medidas en Cáceres

Nuestra actitud frente á esa cuestión que se ha planteado en Cáceres con motivo del Impuesto de Pesas y Medidas, es bien notoria, para que tengamos que volver á insistir sobre lo mismo.

No hemos querido, mientras no esté dilucidado y claramente concreto, intervenir en el asunto. Y que nuestro proceder es imparcial, lo demuestra el hecho de que ninguna de las partes se ha creído favorecida en las dos veces que nos hemos ocupado del pleito, hasta el punto, de que la última vez unos y otros nos expresaron su disconformidad con nuestra manera de apreciar la cuestión.

Para que de una vez y para siempre quede sentado lo que pensamos hasta este momento, diremos que mientras no se nos convenza de otra cosa, sólo vemos que el arrendatario admite muy contadas exclusiones y que los comerciantes é industriales casi ninguno se cree comprendido dentro de la exacción del impuesto.

Y he aquí una conclusión sencilla por nuestra cuenta: Que el Ayuntamiento utiliza un recurso legal, pero que si fuera como lo conciben los arrendatarios, ¿es posible que el Municipio sólo aspirara á sacar «ciento cinco mil pesetas al año»?

Por otra parte. Si el impuesto de Pesas y Medidas es un recurso que la ley concede á los Ayuntamientos para sus atenciones, ¿quién les da derecho á suprimirlo en una sección, puesto que nadie se cree en el caso de pagarlo?

Esos son los términos en que está planteada la cuestión, cuyo caso no creemos que seamos nosotros los llamados á definirlo.

A los interesados, cuando nos han hablado, les hemos dicho que admitimos cuantas aclaraciones quieran hacer, siempre que sus escritos no embaracen el desenvolvimiento natural del periódico.

El primero que lo hace es el arrendatario, y sin que la parte contraria nada nos haya enviado, queremos dar á conocer uno de los fundamentos que justifican su actitud, como elemento de juicio para el lector, antes de oir á la parte que se dispone á hablar.

Según se nos dice, los industriales se apoyan en una Real orden dictada en 3 de Mayo de 1905, y por la que se declara que las fábricas y bodegas de vinos deben ser reputadas como establecimientos industriales y de comercio abiertos al público, y en su consecuencia, las ventas y exportaciones que realicen «de sus productos», así como las compras que efectúen de «las materias necesarias» para su industria, están exceptuadas del impuesto.

Ahora, por su parte, el arrendatario, con vista de las notas que nos envía, fundamenta su actitud en las siguientes disposiciones legales:

10 de Enero de 1894.—«Considerando que si bien el párrafo 1.º de la Real orden de 24 de Septiemtiembre de 1892 exceptúa de pago del arbitrio de Pesas y Medidas á los artículos ó especies que se destinen á la exportación, la interpretación dada hasta la fecha á dicho precepto, de acuerdo con lo informado por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, es la que sólo debe aplicarse la excepción cuando sean los «propios cosecheros» los que verifiquen la exportación».

24 de Enero de 1900.—«Considerando que, para que pueda tener aplicación la excepción de los derechos del arbitrio de Pesas y Medidas á que se refiere la disposición 1.ª de la Real orden de 24 de Septiembre de 1892, se hace preciso que la exportación de los artículos para su venta en otros mercados se verifique por los propios cosecheros, sin que los productos hayan sido objeto de compraventa en la localidad de donde procedan.»

28 de Agosto de 1900.—«Regla 2.ª Solo los cosecheros podrán exportar sus productos sin exacción de los derechos del arbitrio, de conformidad con los términos de las Reales órdenes de 10 de Enero de 1894 y 24 de Enero del presente año. Las exportaciones que hiciesen los comerciantes y otros industriales, se considerarán ventas ó cambios, por cuanto para exportar los géneros han tenido que adquirirlos previamente, á diferencia de los cosecheros, que los obtienen de la producción de su cultivo.»

1.º de Agosto de 1902.—«Considerando que la Real orden de 10 de Enero de 1894, declara que si bien el párrafo 1.º de la Real orden de 24 de Septiembre de 1892 exceptúa del pago del arbitrio de Pesas y Medidas á los artículos ó especies que se destinen á la exportación, la interpretación dada á dicho precepto, de acuerdo con lo informado por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, es la que solo debe aplicarse la excepción cuando sean los propios cosecheros los que verifiquen la exportación».

***

Queda bien determinada nuestra actitud y si, como es natural, en su defensa tienen que decir algo los comerciantes é industriales, nosotros, con mucho gusto, acogeremos en este mismo sitio las alegaciones que nos envíen.

PRACTICANTE de Farmacia, se necesita en la don Carlos Acedo, Alfonso XIII, núm. 31.

Para nuestros soldados de Africa

Suscripción abierta por la Junta provincial, de acuerdo con la «Cruz Roja» de Cáceres, en favor de los soldados de la provincia y del regimiento Segovia, que se encuentran en campaña

	Pesetas
Suma anterior	64.843 36
Alcalde de Jerte, recaudación popular.....	285 65
Alcalde de Alcuéscar, recaudación popular...	250
Cura párroco de Piedras Albas	122
D. Joaquín Bueso, de Estorninos	23
Ayuntamiento de Madrigalejo	310
Varios donantes de Pinofranqueado.....	18
Alcalde de Aldeanueva del Camino, recaudación popular.....	150
Comisión local de Santa Cruz de la Sierra..	100
Suma	66.102 01

Venta de fincas

En subasta particular y privada que tendrá lugar el día veintiuno de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, y con sujeción al pliego de condiciones allí expuesto, se venden las siguientes fincas, propiedad de los ilustrísimos señores marqueses de Cambil: *Charca y Molinos de Runel, en término de Trujillo; Casa en la ciudad de Trujillo, sita en la Plaza de Burgos, número 1; Huerto llamado Carretero, en la ribera de esta capital, y los olivares llamados Obra Pía y Pizarra, del término de Cáceres.*

Cáceres, 22 de Octubre de 1921. El administrador, Miguel Gil.

DEL MOMENTO

Cosas de Méjico

Sabíamos algo de cómo se hacen los generales en Méjico, por el notable libro del gran Blasco Ibáñez, titulado «El militarismo mejicano».

En él aprendimos cómo allí se pasa desde la encrucijada y el trabuco á la dignidad de general de los Ejércitos, con la misma facilidad que en España saltan muchas coupletistas desde el fregadero al escenario.

Lo que no sabíamos era que un general, que pudo ser bandolero en sus orígenes, se transformara en torero. Eso es lo que nos dicen los periódicos al relatar las asombrosas faenas realizadas por el exgeneral Segura, alternando con Sánchez Mejías—nuestro gran «Isnasio»—en la plaza de Méjico, hace muy pocos días.

Esta originalidad tan americana, producirá seguramente gran extrañeza á los que no conozcan la génesis de la mayoría de los generalatos mejicanos.

De todos modos se deduce que nuestra detractada fiesta nacional, va adquiriendo tal preponderancia en el extranjero, que ya se deja el entorchado de general, por vestir la castiza taleguilla.

Desconocemos los grados de entrenamiento taurino de este exgeneral; pero es seguro que su arte se asemeje mucho al de Rafael el Gallo, por lo menos bordará eso de dar «sablazos».

Preparémosnos á ver ese número de atracción en nuestras plazas. Porque de seguro vendrá á la Meca del toreo.

Iniciativa laudable

Una carta del ministro de Marina

Hemos recibido la siguiente carta del ministro de Marina señor marqués de Cortina, que nos apresuramos á publicar.

Dice así:

Sr. Director de EL NOTICIERO.
Cáceres.

Muy distinguido señor: No me toca á mí ensalzar la labor que viene realizando la Marina de Guerra en la campaña de Marruecos; me basta citar el testimonio de las Revistas profesionales inglesas, en las que se afirma que no cabe, con medios tan modestos, conseguir resultados mayores.

Pero sí puedo asegurarle que esos resultados no se consiguen sin un gran esfuerzo y que el resultado por lo intensivo y lo prolongado excede á todos los precedentes en España y aún fuera de España.

Se acercan las Navidades. Esos pobres marineros, tan sufridos, tan callados, tan simpáticos, las pasarán ó navegando con ambos turnos de guardia sobre cubierta, á la intemperie, ó aguardando sobre máquinas, en alguna rada inhospitalaria, á que empiece á rayar el día para comenzar de nuevo á navegar y combatir.

Yo quisiera que llegase á ellos una muestra de afecto y simpatía, un recuerdo de lo que hubiera sido y de lo que seguramente será en años más bonancibles la sencilla y modesta reunión familiar y su tradicional ágape.

Para ello he abierto una suscripción encabezándola con 1 000 pesetas y creo no fracasar si la Prensa me ayuda, pues lo que aspiro á reunir no es mucho y, ¿qué comerciante español habrá que no me mande siquiera una caja de turrón ó un bote de dulce para el «aguinaldo del marinero?»

Si accede usted á prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibirán en este Ministerio hasta el 8 de Diciembre, le quedaré muy sinceramente obligado.

Un millón de gracias de su atento seguro servidor,

El Marqués de Cortina.

Madrid 17 Noviembre 1921.

—

Desde luego estamos conformes con tan justa y plausible iniciativa y nuestra modesta cooperación queda al servicio de este delicado obsequio para los valientes y esforzados marinos españoles.

CRONICA FEMENINA

El don de la conversación

¿Quién no ha conocido los minutos embarazosos en una reunión de señoras y caballeros en que reina el silencio, que en vano tratan de espantar reanudando los temas triviales y consabidos sobre el tiempo, la carestía, dificultad en las viviendas, etc., etc? Y todos los invitados presienten el silencio doloroso que va á llegar, que llega, y la angustia de la dueña de la casa, que á todo trance quiere renovar la charla; pero no puede, ó no sabe...

No hay que pensar en que el «bridge», tan de moda, nos saque de estas preocupaciones; es un gran recurso; llegan las invitados, se sientan, toman las cartas, y he aquí resuelto el problema de distracción para toda la tarde. Pero siempre no puede recurrirse á este medio; cuando se toma el té, en el «tennis», en el paseo, en las carreras, hasta en visita, no pueden tenerse barajas á mano; no hay nada que hacer, todo se reduce á la charla.

En los tiempos pasados, esto era uno de los mayores atractivos de las reuniones; no bastaba que dijesen de una dama «es muy bonita, y se viste con gran elegancia»; era necesario añadir: «habla con una simpatía y con un ingenio encantador». Si no reunía esta condición, no era más que una mujer bonita, un poco superior á un bonito animal; pero nada más.

¿Qué es necesario para conseguir esto?.

Preocuparse. No basta ser bonita, elegante, montar á caballo y ser campeona de «tennis»; se debe saber conversar; es necesario, es un deber. Hay que pensar: «El «sprit», el quid de los que me rodean no depende más que de mí; si la conversación decae un solo minuto, estoy desacreditada; si mi interlocutor se calla, por no hallar un tema, es un tonto; pero yo también.»

¿Quereis atraer á las amistades á vuestro salón? Entonces sed amables. No basta mostrarse benévola y acoger con una cordialidad vulgar al visitante; hay que mostrar mayor arte en la adulación; fingir gran contento por cada uno de los que entran, sea quien fuere; la buena educación obliga á ello. Interrogar sin descanso á todos; esto demuestra que os interesais por ellos, y lo agradecen. Si os dicen: «Hace poco tiempo fuimos á tal sitio», añadid inmediatamente: «¿Cuando, el mes pasado?» No hay mejor medio que éste para sonsacar y obligar á hablar al más callado.

Cierta clase de preguntas no deben hacerse directamente; si en la reunión hay un caballero que ha viajado mucho, no hay que preguntarle si le gustan los viajes, pero sí decir á su vecino: «Debe ser muy interesante recorrer las selvas tropicales». «Inmediatamente contestará y sacará á relucir anécdotas interesantes, que toda la concurrencia oirá con agrado. Podeis no escuchar la respuesta; se dirige á todos menos á vosotras. Unicamente tened cuidado de que no decaiga la conversación y que todos tomen parte en ella.

Si á vuestra vez sois invitada, tened compasión de quien os recibe, y poned los medios para que por vuestra parte no decaiga la charla; recordad lo que sufris en su lugar, y ayudadla. Para esto no hace falta recitar conferencias, sino contestar siempre que os hagan una pregunta, extendiéndoos sobre el tema y dando lugar, si es posible, á polémicas en que todos se interesen.

Bien sé que no ignorais esto que os digo y que, por lo tanto, es supérfluo. No es necesario seguir al pié de la letra estos consejos; con tener alegría, amabilidad, cuidado y tacto, se llega á todo. Basta con reir á tiempo, sacar á relucir una conversación política- ¡sí, political—mostrarse con todos cordial, no hablar mal de nadie (los demás se encargarán de hacerlo) y todos se hallarán á gusto. Esto es lo importante.

Leonor de Olozaga.

¡Qué honra para la familia!

Un ex-general alterna con Sánchez Mejías

Dicen de Méjico que el pasado domingo se ha celebrado una corrida de toros, lidiándose ganado de San Diego de los Padres. Actuaron de matadores el ex general Vicente Segura y el diestro español Sánchez Mejías. Ambos tuvieron una gran tarde de trabajo, pues el ganado resultó muy difícil de lidiar. A pesar de ello, Segura se hizo aplaudir con el capote y la muleta. También escuchó bastantes palmas estoqueando.

Sánchez Mejías, que había llevado á la plaza mucho público, tuvo una buena tarde, toreando á sus toros con mucho arte y valor.

En los tres fué ovacionado.

Temas culturales

La ciencia y el arte

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Hay muchos espíritus adocenados en nuestros días, que dicen y repiten: «La poesía se va». Esto es como si dijéramos: «Ya no hay rosas; la primavera ha muerto; ya no sale el sol; recorred todos los prados de la tierra y no encontrareis una sola mariposa; ya no alumbra la luna, ni canta el ruiseñor, ni ruje el león, ni se remonta el águila, ni los Alpes ni los Pirineos existen; ni hay hermosas muchachas, ni gallardos mancebos; ni nadie piensa en las tumbas, ni la madre ama á sus hijos; ni brilla la luz del cielo; ni vive el corazón humano».

Si fuera dado confundir lo contingente con lo eterno, diríamos que lo contrario es la verdad. Nunca han sido como ahora, ni más profundas, ni más altas, las facultades del alma humana, abierta y enriquecida por el surco misterioso de las evoluciones.

Esperad un poco, dejad que se realice la salud social por la enseñanza gratuita y obligatoria, cuya realización se logrará en un cuarto de siglo, y representaos la incalculable suma de desarrollo intelectual que contiene la frase de «todos saben leer». La multiplicación de los lectores, es la multiplicación de los panes.

Cuando Cristo creó este símbolo, presintió la Imprenta; la aspiración del libro es un verdadero milagro. Cinco mil almas, diez mil almas, un millón de almas, toda la humanidad puede alimentarse con él. La invención de la Imprenta Gutenberg, está contenida en la multiplicación de los panes de Cristo. Una semilla anuncia á la otra. ¿Qué es el género humano desde el origen de los siglos? Un lector que ha deletreado durante mucho tiempo y que muy pronto sabrá leer.

El niño ha ido desde sus primeros años á la escuela de la Naturaleza. No teniendo otro libro, ha deletreado el universo. Las nubes, el firmamento, los meteoros, las flores, los brutos, los bosques, las estaciones y los fenómenos constituyen su primera enseñanza. El pescador de Jonia, estudia la ola; el pastor de la Galdea, deletrea la estrella.

Después, progreso sublime, vienen los primeros libros. El libro es todavía más grande que el espectáculo del mundo, porque al hecho añade la idea. Si hay algo más grande que Dios visto en el sol, es Dios visto en Homero.

El universo sin libro es la ciencia que se bosqueja, y con el libro es el ideal modificado, el fenómeno humano. Donde antes se manifestaba la fuerza, se manifiesta el poder. El ideal, aplicado á los hechos reales, constituye la felicidad y la civilización. Empieza la obra, la poesía escrita y cantada, como deducción magnífica y eficaz de la poesía contemplada. Importa consignar este hecho verdaderamente maravilloso: mientras que la ciencia soñaba, la poesía laboraba. El pensador alejaba la ferocidad con el sonido de la lira. Ya hablaremos del poder del libro; no insistamos en este momento. Muchos escritores y pocos lectores, tal ha sido el estado del mundo hasta el día; pero en cambio se anuncia la enseñanza obligatoria; es la luz reclutando almas: el progreso se realizará en lo sucesivo por el aumento de la legión de personas cultas.

El diámetro del bien material y moral corresponde siempre á la extensión de la inteligencia. El corazón vale lo que vale el cerebro. El libro es el instrumento de transformación. La humanidad necesita vivir de la luz. La lectura es la nutrición. De aquí la importancia de la escuela, que corresponde siempre al grado de civilización. Por fin el género humano va abrir el gran libro. La inmensa Biblia humana, hecha por todos los profetas, todos los poetas, todos los filósofos, va á resplandecer y á iluminar el foco de este enorme lente luminoso; la enseñanza obligatoria. La humanidad que lee, es la humanidad que sabe.

Es, pues, una insigne tontería el decir «La poesía se va». Con más verdad podría decirse, «La poesía llega». Decir poesía, equivale á decir filosofía y luz. Ahora empieza el reinado del libro, y la escuela será su más firme apoyo. Aumentan los lectores y aumentan los libros. En valor intrínseco son ciertamente lo que eran, pero hasta ahora no se ha sentido la poderosísima fuerza que empieza ya á notarse, convirtiendo las almas en súbditos del bien.

Antes eran bellos y ahora son útiles.

SERAJAP.

Café Viena
Teléfono 174

Durante las obras que se están realizando para la ampliación y mejoramiento del local de la calle de Alfonso XIII, se ha establecido transitoriamente este café en la calle Moret, número 1, antigua casa de LAS DELICIAS.

Se siguen sirviendo los mismos artículos.

Se sirve cerveza de «El Aguila», en bock.

De la Audiencia

Señalamientos para el 21 del actual

Plasencia.—Causa ante el Tribunal del Jurado, seguida contra Policarpo Hernández, por delito de incendio. Abogado, señor Martín Marcos. Procurador, señor González Borreguero.

Castuera.—Vista del pleito promovido por doña Clotilde Jiménez González, contra la Compañía de ferrocarriles de M., Z. y A., sobre pago de cantidad. Abogados, señores Hermida é Ibarrola. Procuradores, señores González Borreguero y Caldera.

***

Ayer se publicó la sentencia dictada en el pleito que sostenía con la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante el vecino de Cabeza del Buey don José Ledesma. Condenó el Juzgado de Castuera á la Compañía al pago de 2 004 pesetas. La Sala revoca el fallo apelado y de conformidad con lo pedido por la representación de la Compañía, única que asistió á la vista, informando el señor Ibarrola, la sentencia es absolutoria para la empresa de ferrocarriles.

***

En la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito que sostiene don Felipe Ramos Marín, de esta capital, con la Compañía de M., Z y A. sobre pago de 1.196 pesetas con 35 céntimos. El Juzgado de esta ciudad, condenó á la Compañía al pago de expresada cantidad y en las costas, informando en la vista los señores Ibarrola y López Tejado, que pidieron, respectivamente, la revocación y la confirmación del fallo apelado.

***

Hasta nuevo señalamiento se suspendió la vista señalada para hoy del pleito que pende entre la sociedad de Socorros Mutuos de Castuera y la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre pago de 750 pesetas con 44 céntimos.

SE VENDE
EN MUY BUENAS CONDICIONES
Máquina de imprimir
Sistema "Marinoni Indispensable"
Para tratar dirigirse al Administrador de
EL NOTICIERO

Delegación de Hacienda

La recaudación.

La recaudación del día 18 de Noviembre por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

	Ptas.	Cts.
Industrial	415	78
Rentas	405	50
Pagos	726	42
Industrial (municipales) ...	38	34
Operaciones.....	720	
Total.....	2.306	40

En la Papelería de EL NOTICIERO se han recibido las últimas novedades de estuches de papel y sobres fantasía.

Abonos de la Compañía Uniao Fabril de Lisboa
(MARCA EL GALLO)
SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES
GRADUACION GARANTIZADA : PERFECTA PULVERIZACION : BUEN SAQUERIO
SE VENDEN ESTOS ABONOS
Cáceres: ALFONSO OTON TORRES
CANALEJAS, 89
Valencia de Alcántara: JOSE OTON TORRES

M.C.D. 2022

¡Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoro Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

INCIDENTE FERROVIARIO

El plante de una hora en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante

El Comité del Sindicato ferroviario de la Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, acordó para hoy el plante de una hora, suspendiendo toda clase de trabajos, sin abandonar el puesto, como protesta contra la compañía por los incidentes con el personal en las Estaciones de Córdoba y Ciudad-Real.

La huelga de brazos caídos durante una hora, sería desde las nueve á las diez de la mañana, y según las instrucciones, no abarcaría el movimiento á los trenes que condujeran heridos y enfermos, parándose los trenes en la estación más inmediata.

El Gobierno ha tomado las medidas convenientes, y por lo que á la estación de Cáceres se refiere, según nuestras noticias el personal de dicha Compañía no había recibido órdenes para secundar el movimiento.

GARAGE CORTES
TRUJILLO

Para entrega inmediata tiene un magnífico coche ITALA, último modelo, con carrosería, landaulet limousine, HUDSON, ESSEX, FORD doble faetón y Sedan. Esta casa vende cualquier tipo de coches ó chassis FORD en tan buenas condiciones como cualquier Agencia. Existencia repuesto de piezas legítimas FORD.

En la Diputación

La Caja regional del retiro obrero

Esta tarde á las cuatro, y convocada por el presidente de la Diputación don Constantino del Barco, se celebrará una reunión en el Palacio Provincial, para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con motivo de la implantación de la Caja regional para retiros obreros, y sobre todo, por lo referente á la presentación de un proyecto de ley que establezca un recargo sobre las herencias de quinto grado en adelante, con lo que podrá beneficiarse rápidamente la implantación del retiro obrero.

TRASPASO

Se cede por no poderla atender, la acreditada FERRETERIA de la Plaza del Duque, núm. 1.

Para tratar con su dueño don Gregorio Salas, en el mencionado establecimiento.

ESPECTACULOS

Cine de San Juan

Hoy no hay función.

Mañana se proyectará la película «Apariencias fatales».

ANUNCIO

En subasta particular y privada, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre, á las diez de la mañana y en la casa de su dueño en esta población, se vende la dehesa QUEMADOS DE BROZAS, propiedad de don Casimiro Cava. Oidas las proposiciones, el dueño se reserva el derecho de elegir que la crea más conveniente ó desecharlas todas si así lo creyese prudente.

Brozas 12 de Noviembre de 1921.—Casimiro Cava.

MATÍAS AVILA VILLEGAS
Nueva Agencia de Transportes

Almacén próximo á la estación, de sal, patatas, piensos y compra de cereales.

Oficina: San Antón, núm. 4.
Teléfono 157

La acción de España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (2 30).

Importantes declaraciones del general Berenguer

Comunican de Melilla que, antes de marchar a Tetuán, fué interrogado el general Berenguer, preguntándosele por qué razones iba antes a Tetuán que a Madrid.

Contestó que su viaje obedecía a la necesidad de recoger en Tetuán ciertos documentos y datos que afectan al ministerio de Estado y sus relaciones con dicho departamento para tratar de la acción futura del protectorado, según el proyecto que tenga el señor González Hontoria.

Añadió que no cree que necesite tratar con el gobierno de la acción militar, porque cuanto se refiere a la campaña está ya tratado y convenido.

Reconoció que la opinión quisiera que se actuase en Melilla más de prisa, para repatriar cuanto antes a las fuerzas; pero debe tenerse en cuenta, dijo, que operando con serenidad se evitará mayor efusión de sangre.

Además son causas de la lentitud, la precaución de apoderarnos de todos los macizos montañosos, para dejar libre y expedita la marcha.

Ahora necesariamente, tenemos que ir despacio; pero yo garantizo que después podemos ir de prisa.

Estamos al final de la etapa más difícil por el cierre del collado del Gurugú, con su broche que es Ras Médua. Después, con Zeas, Alfera y Axera dominados, entraremos en el llano, entonces hasta Bentiel llevaremos el mismo terreno, lo que dara la solución, quedando Annual solamente, posición que también se conquistará sin grandes dificultades.

Preguntado si la reconquista de todas las posiciones nos daría resuelto el problema en la forma que desea España, contestó:

No bastará la reconquista material, porque es preciso también que las kábilas se restituyan a sus hogares, como el reo en rebeldía que viene a someterse a juicio sereno y severo.

No se aplicarán castigos con sistemática crueldad, sino respondiendo siempre a un imperativo de la más estricta justicia.

Ante la faz de Europa y en nombre de la civilización que representamos, no es posible dejar impune y sin sanción los horrores del pasado Julio y los asesinatos de Agosto en Monte Arruit.

Considera el alto comisario que es insensato hablar de una inmediata repatriación de fuerzas, mientras la reconquista completa y la sanción no sean hechos consumados. Es imposible mover un solo soldado de Africa, mientras los kabileños no se entreguen, para responder de sus actos, y una vez restablecida la normalidad, continuar la obra civilizadora.

Con llegar a Annual solamente, sin conseguir ese sometimiento, nada habremos hecho.

Por eso hay que permanecer dando a la nación la soberanía en este territorio y porque desalojarlo de tropas, sin terminar su reconstitución moral, equivaldría a abandonar el campo para nuevos desmanes, convirtiendo en eterno el problema de Marruecos.

Cuando las armas aseguren el protectorado será el momento de que entre la acción civil en sus augustas funciones colonizadoras.

Respecto a las operaciones, dijo que no se aplazarán hasta su regreso, sino que continuarán según lo vaya permitiendo el temporal.

Hasta fines de Noviembre duran en Melilla, lo que los campesinos llaman «las primeras lluvias».

En Diciembre entrará la primavera africana, y entonces habrá un franco período de avance, continuando las operaciones el general Cavalcanti que es el que las dirige, pues estamos de acuerdo.

También trabajaremos paralelamente en la zona de Tetuán. Yo iré de un lado a otro, según lo requieran los movimientos que estime mas importantes.

Terminó diciendo que en Madrid sólo permanecerá cuatro días.

Un superviviente de Monte Arruit

Dicen de Melilla que se han presentado en Monte Arruit, el soldado del regimiento de San Fernando Manuel Martín Rodríguez, superviviente que acompañaba al general Navarro en la defensa de la posición.

Cuenta que el día 9 de Agosto, cuando el desastre, se quedó rezagado, escondiéndose detrás de la enfermería.

Al atardecer, haciendo grandes esfuerzos, pues había recibido tres balazos, y pasando sobre numerosos cadáveres de españoles salió de su escondite.

Le vió un moro amigo de España, quien después de curarle las heridas, le llevó a su casa, donde le ha atendido cariñosamente hasta anteayer, que lo condujo a una huerta que tiene la compañía colonizadora, cerca de Monte-Arruit, donde le dejó en libertad, despidiéndose de él hasta que las circunstancias le permitan acercarse a las autoridades españolas.

Dice el soldado que son muchos los moros de la kábila de Zeluán que desean someterse.

Afirma que en el campo moro, hay grandes discordias entre los kabileños culpandose unos a otros de los sucesos que les han traido la ruina, pues este año hubieran tenido una cosecha mas abundante que nunca porque las lluvias se han presentado en inmejorables condiciones.

En la zona de Larache

En Larache fueron hostilizados los trabajos de fortificación en la posición de Bas Besol, siendo rechazado el enmigo, después de un violento fuego sin consecuencias para nuestras tropas.

El general Barrera recorre las posiciones avanzadas con el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes, inspeccionando los servicios de fortificación de posiciones.

La sección de damas de la Cruz Roja que está recibiendo numerosos envios para los soldados sin familia, ha acordado en su última sesión crear otro hospital, utilizando para ello los barracones recibidos para Sanidad, cedidos por el general Barrera.

Para los soldados de cuota

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

«Repetidamente se ha solicitado que se autorice a los soldados de cuota que están en descubierto para el pago del segundo y tercer plazo, para que puedan satisfacerlo.

Aunque el ministro es opuesto á estas concesiones, teniendo en cuenta que casi la totalidad de dichos soldados prestan servicio en Africa y el buen espíritu de que están animados, ha resuelto dictar una disposición para que los interesados puedan hacer peticiones individuales y con objeto de poder resolver según los casos.

La concesión se hará por una sola vez y por tiempo limitado.

Nuevos elementos de guerra

Mañana domingo marchará a Melilla el grupo de instrucción de artillería del campamento de Carabanchel. Llevará baterías de cañones «Sneider», de 155, con granadas rompedoras, cargadas con alto explosivo de efectos sorprendentes.

Los cañones alcanzan 12 kilómetros.

Créese que este material será en Melilla muy útil y práctico.

Van dos baterías completas, con sus columnas de municiones correspondientes.

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de Guadalupe, ha detenido á un sujeto llamado Juan Peloche, reclamado por el juez de Instrucción del partido, siendo puesto á disposición de la citada autoridad.

Coches de alquiler
SEGUNDO PEREZ
PASEO DE LA ESTACION
Servicio diario al Casar, de viajeros y encargos
(Esquina de la carretera de Medellín)
CACERES.—Teléfono n.º 284

Harinas
Molienda ideal de toda clase de semillas para pienso y cebo de ganados.
Fábrica "La Providencia".- Cáceres

Rosario R. Chaves
Modista de sombreros, confecciona y reforma. Afueras de Canalejas.—Cáceres.

Doctor Canto
Especialista en enfermedades de la matriz, embarazo, partos y aparato génito urinario, masculino y femenino.
Plaza de la Concepción, 27.

Se venden autocamiones superiores, de cinco toneladas, seminuevos Informes: Benavent, San Antón, 5.—Cáceres.

Se venden dos coches, una berlina clarenst, un milord y unas guarniciones inglesas. En la imprenta de este periódico darán razón.

La Mutual Franco-Española.—Seguros de Vida. Subdirector don Francisco B. de Quirós, Margallo, 56.

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero sino tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar á criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos
El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos
Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:
Sebastián Taus y Cía. Montera, 18.—MADRID

El portero de la fonda «España», Tomás G. Téllez, encontró ayer un reloj de pulsera, que entregó á su dueño, tan pronto como supo quién era.

Queremos hacer público este rasgo, para premiar, de esta manera su honradez.

Aceite de oliva
Elaboración por cuenta de los dueños de la fábrica.
"La Providencia".-Cáceres

La casa Peña y Rodríguez
ha recibido un inmenso surtido en madejones de lana, todos colores y clase inmejorable, á 0'85 pesetas cada uno.

¡¡RESPETABLE PÚBLICO!!
De acuerdo la ciencia y el pueblo, han convenido que se venda al copeo en «El Tercio», así es que podéis visitarlo, pues vende por copas y vasos, selectos vinos y ricos aguardientes anisados.
GENERAL EZPONDA, 10

SEÑORITA CARMEN GIMENEZ, modista en toda clase de cortes, para coser en casa y á domicilio. General Margallo, 29.—Cáceres.

Lanas á 0'75 madeja
MODAS DE PARIS
Alfonso XIII, núm. 12
No comprar sin visitar esta casa.

Cerveza marca «El Aguila», se sirve nuevamente, en bock, en el acreditado bar de Luis Castaño.

Ha quedado abierto al público un despacho de carbón, en la calle de Río Verde (traseras del Círculo de Artesanos.)

Las mejores botas de becerro, se pueden adquirir por muy poco dinero en la Zapatería de Santillana, Alfonso XIII, 30.

"La Mallorquina"
GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
Teléfono 234 Parrilla, 4
Elabora á diario sus imponderables figuritas de mazapán y empanadillas de yema y batata, los bocaditos de dama, delicias, pastas de almendra y dulces finos. Sabido es, no tienen competencia; probad y os convenceréis. El más grandioso surtido en bombones y caramelos finos.- EZPONDA, 4.

Coches de alquiler
AGENCIA DE TRANSPORTES
Fábrica de Gales
DE
Víctor Pérez Tejado
CACERES
Teléfono núm. 149

IGANADEROS!
Proteged á vuestros cerdos contra las enfermedades contagiosas, vacunándolos con el 606 de venta en Cáceres.
FARMACIA CASTEL

Los mejores relojes
Por su hora exacta y economía en el precio, son los que vende la
Relojería de Alvarez
MORET, 18.—CACERES
Relojes desde 8 pesetas, garantizados.

Para postres han llegado hoy las galletas SURTIDO SOLSONA, que son las mejores. Leandro Rodríguez, San Pedro, 4.—Teléfono 344.

Zapatería de Granado
Grandes rebajas de precios en todas las clases. Inmenso surtido.
Teléfono 196.

Economizará V. pesetas 7'82 en mil cigarrillos, fumando exquisitos emboquillados marca «Elefante.» Demostraciones en los estancos.

EL NOTICIERO
Apartado de Correos número 10

Relojería, Bisutería y Optica
"EL CRONOMETRO"
JORGE CAPDEVIELL (HIJO)
SAN PEDRO, 12 y 14 (Frente al Banco de España)
CACERES
Relojes de bolsillo, pulsera, pared, despertadores y sobremesa, á precios ventajosos.
Gafas y lentes con monturas y cristales de todas clases. Taller de composturas.
Exclusiva para la venta de Gramófonos y discos "Odeón"

MAQUINARIA AGRICOLA
Ajuria y Aranzabal S. A.
VITORIA
TRILLADORAS RANSOMES
TRACTORES TITAN Y TANQUE RENAULT
Segadoras atadoras y Guadañadoras Massey Harris
Las mejores, más sólidas y ligeras del mercado
Trillos, Aventadoras, Prensas de paja y heno, Arados giratorios y fijos, cultivadores, etc.
Hilo sisal legítimo para Atadoras.
Sucursal en Mérida: Cardero, 5
Depósito en Cáceres: J. REQUEJO, Alfonso XIII, 7
GRAN SERVICIO DE MECANICOS PRACTICOS

ACADEMIA PARA PERITOS AGRICOLAS
"LLINÁS"
Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Peritos de Badajoz
MENACHO, 72-2.º—BADAJOZ

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
ES EL QUE TERMINARA USTED POR ADQUIRIR
Gran rebaja de precios
ENTREGA INMEDIATA EN CACERES EN
LA AUTOMOTIVA
CARRETERA DEL CASAR
CARROCERIAS económicas y sólidas para Chassis y Camión Ford, á precios reducidos, desde 150 pesetas.
TALLER.—Reparaciones en los coches Ford, á precios económicos Ford, según precios de fábrica Ford y con piezas legítimas Ford. Reparaciones por personal habilitado, de todas marcas de automóviles y stock de piezas para los mismos.
GARAGE.—En breve inauguración de nuestro nuevo local en las Afueras de San Francisco, para cabida de 20 autos.
LAVADO Y VENTA DE TODA CLASE DE ACCESORIOS
NEUMÁTICOS
de las mejores marcas, á precios económicos

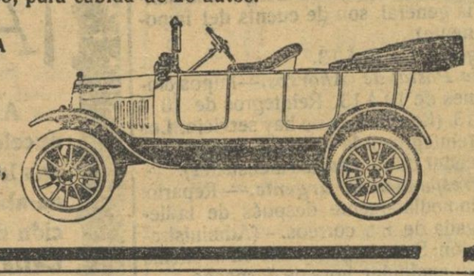

Viuda de Aquilino González
FABRICA DE CURTIDOS
PELETERÍA
Se curten toda clase de Pieles, Metís, Dóngolas y Becerros cromo.
Especialidad en suelas por el sistema antiguo.
Montada con todos los adelantos modernos
ESCRITORIO
Alfonso XIII, números 35 al 41.—Teléfono 245
FABRICA
Tenerías Bajas.—Teléfono 311

Representantes en la provincia
Ruíz y Solís
Almacenes: Carretera de Mérida.
Oficinas: General Ezponda, 5.
Teléfono 211

M.C.D. 2022

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN CACERES

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédico con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de créditos sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SAN PEDRO, NUM. 4 Y 6

Apartado de Correos número 30

PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES

Central: Madrid.
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiba, Jerez de la Frontera, La Palma, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panadés y Zaragoza.

PRÓXIMAS A INAUGURARSE

Almería, Gerona, Lérida, Santander, Zamora y otras más.

El sorteo de ayer

Soldados de la zona de Cáceres que van á Africa

En la forma que ayer indicamos, se procedió al sorteo de los soldados de la provincia, pertenecientes al actual reemplazo, que les corresponde servir en Africa, cuya relación es la siguiente:

Grupo primero

1 Antolín Romero Otero, de Cañamero, á Ceuta.
2 Francisco Cuadrado Abril, de García, á Ceuta.
3 Blas Serrano Serrano, de Zorita, á Larache.
4 Cruz Sánchez Redondo, de la Cumbre, á Melilla.

Grupo segundo

1 Vicente Villa Pérez, de Logrosán, á Ceuta.
2 Pedro Caba Sancho, de Aliseda, á Ceuta.
3 Ramón Amo Rayar, de Trujillo, á Ceuta.
4 José Rino Alvarado, de Trujillo, á Ceuta.
5 Marciano Avila Nacarino, de Madroñera, á Ceuta.
6 Benito Pacheco Vázquez, de Salvatierra, á Ceuta.
7 Manuel Corbacho Herrero, de Torrequemada, á Ceuta.
8 Galo Machuca Rodríguez, de Guadalupe, á Ceuta.
9 Lorenzo López Crespo, de Cáceres, á Ceuta.
10 Pedro Freno Palacio, de Garciaz, á Ceuta.
11 Mauel García Díaz, de Herguijuela, á Ceuta.
12 José Tejedor Viña, de Cáceres, á Larache.
13 Manuel Barrantes Galet, de Torreorgaz, á Larache.
14 Francisco Acedo Durán, de Ibahernando, á Larache.
15 Ceferino Gallego Franco, de Miajadas, á Larache.
16 Claudio Jiménez Carrera, de Aldea del Cano, á Melilla.
17 Vicente Silva Búrdalo, de Malpartida de Cáceres, á Melilla.
18 Ezequiel Margallo Lázaro, de Montánchez, á Melilla.
19 Juan Pérez Tirado, de Zorita, á Melilla.

Grupo tercero

1 Juan Muñoz Rubio, de El Campo, á Ceuta.
2 Pablo Mendos Carrasco, de Salorino, á Ceuta.
3 José Vicho Morgado, de Valencia de Alcántara, á Ceuta.
4 Fulgencio Peñas Mejorado, de Berzocana, á Ceuta.
5 Manuel Rincón Fernández, de Almoharín, á Larache.
6 Cándido Rodríguez Picón, de Guadalupe, á Larache.
7 Bonifacio Yuste Herrera, de Alcántara, á Larache.
8 José López Redondo, de Cáceres, á Melilla.
9 Félix Hernández Fernández, de Jaraicejo, á Melilla.
10 Jacinto Peña García, de Garrovillas, á Melilla.
11 Pedro Díaz González, de Madrigalejo, á Melilla.
12 Narciso Lázaro Fernández, de Garrovillas, á Melilla.
13 Fausto Bermejo Torreño, de Arroyo del Puerco, á Melilla.
14 Diego Pacheco Alonso, de Benquerencia, á Melilla.
15 León García Sánchez, de Aldeacentenera, á Melilla.
16 Miguel Benito Paredes, de Madrigalejo, á Melilla.
17 Miguel Tostado Loro, de Miajadas, á Melilla.
18 Juan Hotel Mora, de Miajadas, á Melilla.
19 Orencio Giménez Osma, de Alcántara, á Melilla.

Grupo cuarto

1 José Barquilla Sánchez, de Madroñera, á Ceuta.
2 Pedro Rico Sánchez, de Trujillo, á Ceuta.
3 Jenaro Gilete Román, de Salorino, á Ceuta.
4 Eugenio Monroy Mogollón, de Malpartida de Cáceres, á Ceuta.
5 Juan Cuadrado Pérez, de Ibahernando, á Ceuta.
6 Agustín Lucién Jiménez, de Membrío, á Ceuta.
7 Miguel Gómez Pino, de Brozas, á Ceuta.
8 Serafín Javato Macías, de Arroyo del Puerco, á Ceuta.
9 José Salado Cordero, de Arroyo del Puerco, á Ceuta.
10 Antonio Masa Masa, de Miajadas, á Ceuta.
11 Inocente Navero García, de Alía, á Ceuta.
12 Eustasio Maeso Blanco, de El Campo, á Ceuta.
13 Felipe Gamino Torrejón, de El Campo, á Ceuta.
14 Iuan Velarde Fernández, de Madrigalejo, á Ceuta.
15 Esteban Macías Ventura, de Aliseda, á Ceuta.
16 José Jaén Ramirez, de Guadalupe, á Ceuta.
17 Victoriano Fonseca del Sol, de Monrroy, á Ceuta.
18 Manuel Bravo Díaz, de Trujillo, á Ceuta.
19 Eladio Serradilla Fernández, de Berzocana, á Ceuta.
20 Antonio Ballesteros Díaz, de Garciaz, á Ceuta.
21 Casto Fernández Roque, de Jaraicejo, á Ceuta.
22 Félix Pizarro Arias, de Jarandilla, á Ceuta.
23 Dionisio Caballero Rubio, de Jarandilla, á Ceuta.
24 Luis Corchado Gómez, de Carbajo, á Ceuta.
25 Juan Jiménez Rubio, de Arroyomolinos, á Ceuta.
26 Florencio Bravo Correyero, de Miajadas, á Ceuta.
27 Antonio Jiménez Oliva, de Almoharín, á Ceuta.
28 Pablo Molano Santano, de Arroyo del Puerco, á Ceuta.
29 Antonio Delgado Jiménez, de Trujillo, á Ceuta.
30 Félix González Durán, de Garrovillas, á Ceuta.
31 Emiliano Vivas Muñoz, de Aldeacentenera, á Ceuta.
32 Jacinto Criado Rosa, de Jaraicejo, á Ceuta.
33 Francisco Bachiller Liberal, de Aliseda, á Ceuta.
34 Laureano Amado Liberal, de Aliseda, á Ceuta.
35 Agustín Marcos Paredes, de Madrigalejo, á Ceuta.
36 Manuel Gómez Rena, de Monroy, á Ceuta.
37 Teodoro Alvarez Serrán, de Alcuéscar, á Ceuta.
38 Alfonso Sánchez Donaire, de Robledillo de Trujillo, á Ceuta.
39 Alfredo Sánchez Delgado, de La Cumbre, á Ceuta.
40 Diego Gómez Rey, de Herrera de Alcántara, á Ceuta.
41 Agapito Magariño Infantes, de Membrío, á Ceuta.
42 Juan Polo Cordero, de Cáceres, á Ceuta.
43 Jesús Poderoso Luengo, de Alía, á Ceuta.
44 Julián Bravo Falcón, de Santa Cruz, á Ceuta.
45 Juan Morales Rojo, de Garciaz, á Ceuta.
46 Antonio Avila Cano, de Madroñera, á Ceuta.
47 Rufino Torres Gutiérrez, de Brozas, á Ceuta.
48 Manuel Pulido Martínez, de Valencia de Alcántara, á Ceuta.
49 Manuel Broncano Terrón, de Almoharín, á Ceuta.
50 Antonio Periáñez González, de Santa Cruz, á Ceuta.
51 Juan Grande Blanco, de Torrequemada, á Ceuta.
52 Leocadio Duque Román, de Salorino, á Ceuta.
53 Juan Torres Fajardo, de Torremocha, á Ceuta.
54 Guillermino Lanado Parejo, de Miajadas, á Ceuta.
55 Julián Cortés García, de Cáceres, á Ceuta.
56 Isidoro Freno Domínguez, de Guadalupe, á Ceuta.
57 Francisco García Muñoz, de Santa Ana, á Ceuta.

(En el próximo número continuará la lista.)

Las sesiones de Cortes

(POR TELEFONO)

EN EL SENADO

Madrid 19 (2 10).

Ruegos y preguntas.—Los Aranceles

Al comenzar ayer tarde la sesión del Senado el presidente dedica un sentido recuerdo á la memoria del senador fallecido señor marqués de Portago. Dice que para cubrir la vacante se proclamará al señor Patriarca de las Indias.

Comunica el acuerdo á los jefes de minoría sobre la forma de cubrir las vacantes por derecho propio.

Se aprueba incorporar la modificación del Reglamento.

Los señores Burgos Mazo é Izquierdo, abogan por que se trate en el Senado la cuestión de Marruecos.

El ministro de Estado se excusa primeramente y acaba declarando que el Gobierno deliberará sobre el asunto y dará una contestación categórica.

El señor Burgos Mazo se duele de que el Gobierno cometa estas desconsideraciones para con el Senado.

El vizconde de Rodezno declara que la discusión de Marruecos sería tan baldía como en el Congreso y solo se conseguiría desacreditar al Senado.

El señor Royo Villanova se lamenta de un artículo que publica un periódico francés, y en el que se insertan frases molestas y ofensivas para España.

El artículo lo firma un representante nacionalista catalán.

Intenta leer algunos párrafos impidiéndolo el presidente.

Añade el orador que el articulista ataca al Gobierno, señalóndole como provocador de la lucha social que existe en Barcelona.

Confía en que el señor Cambó desautorizará dicho artículo.

El señor González Hontoria lamenta que haya españoles que se atrevan á difamar á su patria.

Dice que el Gobierno no ha hecho nada en este caso, porque según nuestros representantes diplomáticos el hecho ha pasado desapercibido.

Se pasa á la orden del día y se votan definitivamente varios proyectos.

Se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones y una vez reanudada, continúa el debate arancelario.

El señor Prats defiende á la Junta de Aranceles de los ataques que la dirigió el señor Valero Hervás.

Expone las grandes dificultades con que lucha la Junta para hacer el promedio de las valoraciones.

El ministro de Hacienda dice que se complace de la altura que ha tomado el debate, lo que será muy útil para la vida parlamentaria.

Insiste en reservar cuanto se refiere á las negociaciones comerciales con los distintos países, produciéndose con este motivo un ligero incidente, porque el señor Valero Hervás protesta y censura tanta reserva.

Sigue el señor Cambó diciendo que el acuerdo de la Junta de aranceles, constituye una ponencia que examinará el Gobierno, modificándola en cuanto beneficie al país.

Publicado el acuerdo de la Junta se dará un plazo de tres meses para las reclamaciones reglamentarias; en tanto el Gobierno modifica la ponencia.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Lo del Banco de Barcelona

A las tres y veinticinco abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés continúa la interpelación sobre la cuestión del Banco de Barcelona.

El señor Rahola dice que en este Banco solo hay la solución de llegar á un acuerdo con los acreedores para hacer una liquidación normal que lo rehabilite.

Dice que ignora si se celebró la reunión de jueces en Barcelona, pero desde luego cree que debió celebrarse.

Sería insensato tratar de la suspensión de pagos estando el asunto sometido á los tribunales.

Prodúcese un vivo incidente entre los señores Rahola y Torras, que corta la presidencia.

El señor Rahola termina pidiendo la reforma de la ley de procedimiento judicial.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece reformarla.

El señor Iglesias (don Emiliano), afirma que á pesar de la negativa del ministro, es cierto que se celebró la reunión de jueces en Barcelona, con el presidente de la Audiencia y que acordaron no admitir ninguna querella que se presentara contra el banco de Barcelona.

Estima que el juez no debió autorizar el cambio de balance, tratándose de una quiebra fraudulenta. Este hecho hizo suponer á la opinión que la autoridad judicial no gozaba de la necesaria independencia.

Solicita que actúe como juez un magistrado del Supremo, que esté libre de la presión de otros poderes.

Invita al Gobierno para que comprenda que fomenta la indisciplina social con su proceder y que puede ocasionar una violenta campaña social cuando se restablezcan las garantías.

Entonces los obreros protestarán por haber encarcelado á infelices que nada hicieron, mientras se pasean tranquilamente quienes estafaron muchos millones.

Contéstale el señor Francos Rodríguez, negando haber defendido inculpaciones de ninguna clase.

Insiste en que el poder público no intervendrá mientras actúe el poder judicial.

El señor Cambó promete llevar una Real orden determinando la garantía que se dió al aval del Banco de Barcelona.

Explica la situación de la banca barcelonesa á raíz de la crisis mundial diciendo que el aval y la moratoria fueron la salvación de toda España.

Durante el discurso del ministro de Hacienda le hizo una hábil interrupción el señor Matesanz, que dejó momentáneamente parado al señor Cambó.

Indalecio Prieto hace resaltar la gravedad del asunto. Dice que siempre condenó que el Estado concediera el aval al Banco de Barcelona, porque no pudo conocerse la medida de dicho aval, como tampoco tconocemos la medida que ha provocado la ruptura del modus vivendi con Francia.

Recuerda que el Crédito de la Unión Minera de Bilbao fué salvado por el pacto de los consejeros de todos los Bancos de Vizcaya que dieron el pecho garantizándolo y evitando la crisis.

Aquí los consejeros huyeron y el señor Cambó consiguió el aval del Banco de España.

No hay en el mundo ejemplo análogo del aval prestado al Banco de Barcelona, donde algunos señores llevaban una gerencia desastrosa. Dicho Banco se metió á negocios de una especulación descarada sobre las mercancías con moneda extranjera, á lo que no es lícito llevar la responsabilidad con el aval del Estado.

Termina diciendo que tanto afán como puso el señor Cambó combatiendo el proyecto de beneficios de guerra, ha llevado ahora al Estado á participar en las pérdidas.

Se suspende el debate y se pasa á la orden del día.

Créditos para la escuadra

Continúa la discusión para créditos de la escuadra.

El señor Barcia termina su discurso combatiendo el dictamen.

Considera imposible obtener de la nación los 590 millones precisos si se aprueba el proyecto.

Contéstale el marqués de Cortina reconociendo que no es próspera la situación de la Hacienda, pero no podemos abandonar las construcciones navales, que son nuestra defensa.

Peor está la hacienda en Francia é Inglaterra. (Rumores).

El señor Canals en nombre de la Comisión, hace varia aclaraciones.

Se suspende este debate.

El problema de Marruecos

Prosigue el debate sobre Marruecos.

El señor Yanguas se ocupa extensamente del aspecto de nuestra actuación internacional en Africa, diciendo que es consecuencia obligada de la acción seguida allí por las demás potencias colonizadoras.

Se ocupa de las recompensas censurando la forma en que se conceden ahora.

El ministro de la Guerra le contesta brevemente diciendo que el Gobierno procurará atender sus manifestaciones.

El señor Aranzadi muéstrase partidario del abandono de Marruecos y dice que la responsabilidad de lo ocurrido solo corresponde al alto mando.

Protesta de la presentación del proyecto de recompensas antes de realizar la obra de justicia que demandan los héroes muertos en Monte Arruit.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA VISITA PASTORAL

En el Correccional

Mañana á las siete y media celebrará Misa de Comunión en la capilla del Correccional el prelado, dirigiendo la palabra á los reclusos, y á quienes obsequiará después con una comida extraordinaria, costeada por el bondadoso obispo.

***

Según nos participa nuestro amigo don Mario Castellano, presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul, el acto de mañana á las seis de la tarde en el salón de conferencias del Palacio Episcopal y que presidirá el prelado, será para mover intereses morales altamente beneficiosos para esta ciudad.

Sirva á su ruego esta noticia de invitación á todos los caballeros que por omisión no hayan sido invitados personalmente y á quienes encarecidamente se les ruega la asistencia.

Gabardinas y abrigos

para señora y caballero, desde 50 pesetas.

Trajes de punto inglés, de superior calidad para caballero, desde 6'50 ptas.

Medias de seda, á 2'75 pesetas el par.

Cancho y Domínguez

Hierros, Ferretería y Coloniales

abonos completos de la casa Banegas, de Aranjuez.

Sobrino de Gabino Díez

CÁCERES

Venta de los acreditados

Notas municipales

La sesion de anoche

Bajo la presidencia del alcalde propietario señor Mateos Villegas y con asistencia de los concejales señores Rubio, Ulecia, Gómez Muñoz, Montenegro, Hoyos, Plasencia, Alberola, Floriano (S.), Herrero, Canales, Floriano (V.), Serrano, Martín y García Rojo, celebró anoche sesión nuestro Ayuntamiento.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior, las cuentas de obras públicas y otros varios dictámenes de la comisión de Propios.

Pasa nuevamente á informe para ampliar detalles referentes á los baldíos, el expediente incoado sobre terrenos, patinaderos y accesorios de algunas ermitas.

Se dá lectura de una instancia de don Francisco Moreno Maestre, pidiendo volver á ocupar la plaza de delineante municipal, que dejó por no haberle concedido el Ayuntamiento la excedencia que solicitó.

Después de alguna discusión, se acuerda admitir al señor Moreno Maestre, votando en contra los seis concejales obreros y á favor los diez monárquicos.

Se aprueba el cambio de fianza hecho por el depositario señor Caldera.

Igualmente se aprueba el extracto de las sesiones celebradas en el mes de Octubre último.

Como resultado de la subasta para la confección de pellizas de la guardia municipal, se adjudica al sastre señor Muriel.

Las bases para el nombramiento de los profesores de la Escuela municipal de Artes y Oficios, pasan de nuevo á la Comisión, para que ésta las ajuste á lo legislado sobre la materia para poderse acoger á los beneficios que concede el Estado.

A la Comisión de Ornato pasa el informe del señor arquitecto, sobre la casa número 16 de la calle de Alfonso XIII, para que se vea el medio de que la fachada se arregle en condiciones que satisfagan lo mandado en las Ordenanzas y lo que aconseja la estética.

A propuesta del señor Canales se acuerda revisar en seguida el precio del pan, por haber bajado los trigos.

El señor Martín protesta contra la conducta de los carboneros.

El señor López Montenegro también censura que se vendan el tocino y chorizo á precios fabulosos, cuando el precio de la arroba de cerdo ha bajado notablemente. Pide que se soliciten los precios existentes en Badajoz y se comparen con los de Cáceres, para que saquen las consecuencias oportunas las autoridades.

El señor alcalde promete hacer rápidamente cuanto se le indica, y después de algunos ruegos sin interés, se levantó la sesión.

Intendencia Militar

DE LA 7.ª REGIÓN

Anuncio

El Parque de Intendencia de esta Plaza admitirá hasta el día 23 del actual inclusive, ofertas de venta de mantas de lana, de producción nacional, á entregar en seguida, iguales ó parecidas á las reglamentarias de acuerdo al muestrario en calidad y tamaño, no bajando su peso de 2'400 kilogramos y que su precio sea como máximo de 20 pesetas.

Valladolid 16 Noviembre de 1921.
El jefe de la Sección, Policarpo Ruiz Bona.

DE SOCIEDAD

De Villalba de los Barros (Badajoz) ha regresado la distinguida y bella señorita Carmen Muñoz Casillas, acompañada de su hermano.

Ayer falleció en Cáceres la señora doña Balbina Benito Garrido, esposa de nuestro estimado amigo el funcionario de este Correccional, don Manuel Serralta Cabezas, á quien como á su familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro en la iglesia de Santiago.

—Para San Fernando (Cádiz) y con con el fin de posesionarse de la secretaría de aquel Juzgado de Instrucción, sale hoy don Domingo José Rodríguez Gallego.

PAPEL para envolver se vende en esta Imprenta

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (2'10).

En los pasillos del Congreso hubo ayer verdadera indiferencia.

El señor Lerroux conversaba en un grupo de periodistas y diputados sobre la oportunidad de la reapertura de Cortes, diciendo que de no haberse abierto al día siguiente de la catástrofe, debieron permanecer cerradas hasta llegar las tropas al Kert.

El problema no había sido abordado por nadie, indicando que él se proponía hacerlo.

Alguien le insinuó que la semana próxima sería importante, lo que confirmó el señor Lerroux, diciendo que intervendrían los jefes que no lo han hecho todavía.

—Después de las cinco de la tarde llegó el señor La Cierva al Congreso, donde se le esperaba con ansiedad por conocer detalles de la operación realizada ayer en Marruecos, confirmando la importancia de la operación y diciendo que la ocupación del Monte Uxan se ha hecho por Monte Arruit y Segangan, que dan el dominio completo de la meseta de Atlaten.

La columna de Sanjurjo salió á las siete de la mañana, sorprendiendo al enemigo, que sin duda por el temporal no esperaba ninguna operación.

Los jarqueños se presentaron después hostilizando débilmente á nuestras tropas.

Ratificó á los periodistas que la semana próxima vendría el general Berenguer á Madrid, quien llegó ayer á mediodía á Tetuán, añadiendo que quería estudiar las cuestiones de Sanidad é Higiene, para la reorganización de los hospitales.

También dijo que había presenciado en el Ministerio de la Guerra las pruebas de un automóvil que tiene la propiedad de poder subir las más escarpadas cuestas y encaramarsse por los peldaños de las escaleras, cuyo invento se le ha ofrecido para utilizarlo en Marruecos.

—Se sigue hablando de las consecuencias que ha tenido la carta famosa del general Cabanellas, dirigida á las Juntas militares.

—El ministro del Trabajo ha marchado á Barcelona para presidir la reunión de las fuerzas vivas al objeto de arbitrar recursos independientes de los [illegible] para atender, para [illegible] las necesidades de la exposición de industrias eléctricas.

—El señor Nougués visitó en el Congreso al señor La Cierva para entregarle una instancia de los padres de los reclutas de cuota de la provincia de Tarragona, quienes piden que habiéndose cumplido el plazo de permanencia en filas, se les reintegre por lo menos á la península.

—La nota política de la tarde han sido los discursos de Prieto y Emiliano Iglesias, sobre el Banco de Barcelona, acumulando formidables cargos contra el señor Cambó.

—Al finalizar la sesión del Congreso se celebró en el despacho del presidente una importante reunión, asistiendo Maura, Sánchez Guerra, Eza y Lema.

La reunión se ha presentado como casual, incluso para los mismos concurrentes, pero estaba preparada.

Se redujo á una afectuosa manifestación del señor Maura, declarando que en su reciente discurso no quiso molestar á ninguna fuerza conservadora, teniendo para todas la consideración que merecen.

Esta sencilla reunión pudiera ser la preparación de una crisis parcial.

El señor Maura está convencido del grave peligro que atraviesa la situación política, y en la primera dificultad que se presente, licenciará á los ministros liberales, completando el Gobierno con antiguos datistas.

Entonces el Gobierno homogéneo tendría mayor fortaleza, puesto que sobrarían votos en el Parlamento para gobernar, porque exceden de 230 entre todos.

Pudiera surgir el conflicto político en la semana próxima, de lo que se congratulan los liberales.

—«La Correspondencia Militar», órgano de las Juntas, confirma que éstas dieron por separado conocimiento del escrito de Cabanellas, al capitán general de Madrid, quien ordenó abrir el sumario.

Termina diciendo que las Juntas no han tratado ni tratan de ocultar la verdad ante la faz del país, ni laboran en la sombra.

Muchísimas lanas

ha recibido la casa MENDIETA, de los colores más elegantes; sedas artificiales en madejones; jerseys, artículos de punto, paraguas gran moda, pieles y una variedad de artículos para la temporada, imposible de enumerar.

No confundiros, MENDIETA es el que dispone de más artículos elegantes.

Alfonso XIII, núm. 1.—Teléfono 189.

José Candela Magro

Coloniales :: Maderas
Yesos y Cementos

Cáceres

Lea V. "El Noticiero"

UNION ESPAÑOLA DE ABONOS

M.C.D. 2022

GUIA DEL FORASTERO

Oficinas públicas

Gobierno Civil, Plaza de Santa María.
Diputación provincial, id.
Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno Civil).
Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno Civil).
Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno Civil).
Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno Civil).
Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.
Sección provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan 1.
Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.
Arriendo de las Contribuciones, Roso de Luna, números 2 y 4.
Inspección de Primera Enseñanza de la provincia (Gobierno Civil).
Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.
Sección Agronómica provincial, Margallo, número 50.
Sección provincial de Pósitos, Parras, número 40.
Sección provincial de Estadística, Sande, número 15.
Escuela Normal de Maestros, Piñuelas Altas, número 13.
Jefatura de Obras Públicas, Solana, número 4.
Jefatura provincial de Minas, Plaza Mayor, número 37.
Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 14.
Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.
Colegio de abogados, (en la Audiencia.)
Colegio de procuradores, (en la Audiencia.)
Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.
Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.
Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.
Juzgado Municipal, (en el Ayuntamiento.)
Escuela Normal de Maestras, Amargura.
Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.
Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.
Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
Consejo Provincial de Fomento, Canalejas, número 31.
Arrendataria de Tabacos, Canalejas, número 3.
Zona de Reclutamiento, Cuesta de la Compañía, número 2.
Cámara agrícola, (en el Consejo de Fomento.)
Distrito Forestal, Tiendas, número 7.
Cámara de Comercio é Industria, Plaza Mayor, números 4 y 6.
Banco Hispano-Americano, San Pedro, número. 6
Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.
Instituto General y Técnico, Cuesta de la Compañía, número 1.
Administración principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.
Gobierno Militar, Parras, número 44

El servicio de Correos en Cáceres

Indicaciones para el público

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.
Lista.—De 10 á 12 y de 17'30 á 19'30.
Certificados y valores.—De 10 á 12 y de 17 á 19.
Paquetes postales.—De 10 á 12 y de 17 á 19.
Giro postal y telegráfico.—De 10 á 13 y de 16 á 17. Los domingos y días festivos, sólo de 10 á 13. (No se admiten cantidades superiores á 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija á puntos donde sólo exista cartería, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 0'10 pesetas por timbre. En los giros telegráficos los gastos del telegrama, con arreglo á la tarifa general, son de cuenta del imponente).
Pagos.—De 10 á 13.
Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 á 13. Reintegros de 10 á 13. (Los viernes no hay servicio. Los reintegros á la vista no pueden exceder de 50 pesetas mensuales).
Correspondencia urgente.—Reparto: inmediatamente después de la llegada de los correos.—(Administración: Se entrega á mano en la oficina en cualquier hora de despacho.
Reclamaciones.—De 10 á 12.
Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, á las 7'45; segundo id., á las 12'50; tercer id., á las 15; y cuarto id., á las 19'30.
Venta de sellos al público.—De 10 á 12 y de 17 á 20.
Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. En los buzones de los estancos: á las 11 y á las 18'30.

Máximo Solano Solís

Representaciones de Seguros:
VIDA, INCENDIOS y ACCIDENTES
Habilitación de Clases pasivas.
Cobros de alcances de Ultramar.
Presentación de documentos de cuotas militares, licencias de caza y otros.
San Juan, 12.—Cáceres

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, 36 —MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uwril (Suiza)

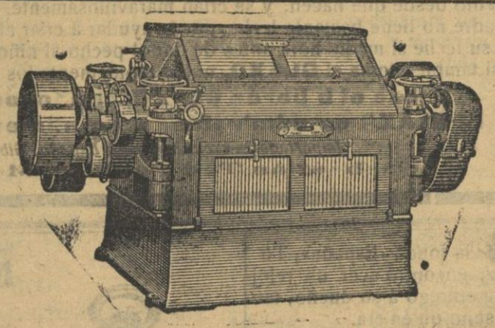

Molino modelo D D de cuatro cilindros
Privilegio BUHLER

INSTALACIONES COMPLETAS
MAQUINAS Y APARATOS PARA:
Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos
Fábricas de pastas alimenticias
Fábricas de malte
y de cerveza :: Tejerías mecánicas
Fábricas
de ladrillos sílico-calcáreos
Prensas para briquetear diferentes materiales
Máquina rotativa plana de imprimir
«DUPLEX»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE
Fábricas de harinas
CON MODERNO DIAGRAMA

TALLER DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA ELEVACION DE AGUAS
Ambrosio Tejedor Clavero, Ingeniero mecánico
Talavera de la Reina (Toledo)

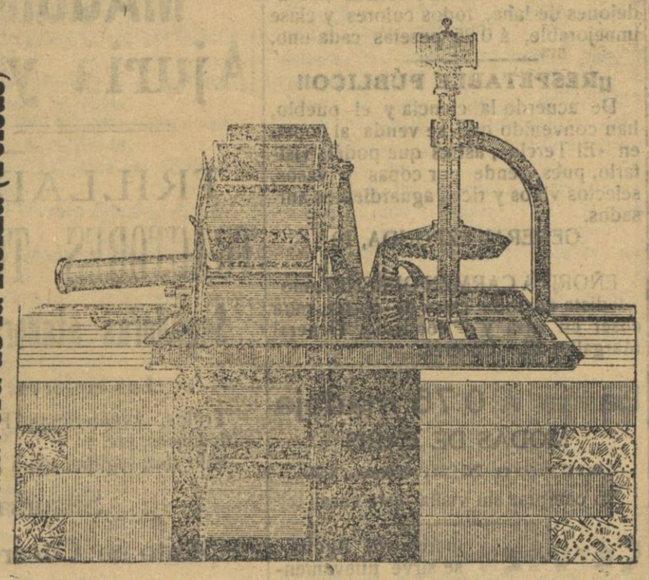

Construyo norias para todos los rendimientos y profundidades, ya sean para ser accionadas con caballería y motor. Igualmente suministro instalaciones con bombas centrífugas movidas por motores de cualquiera potencia. Bombas aspirantes á palanca para usos domésticos. Venta de maquinaria en general.
Referencias de primer orden á quien las solicite.
Pedid presupuestos y catálogos.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Genérale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al **Brasil Uruguay y Argentina**, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

MENDOZA

Saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1921, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el día 18 de Diciembre de 1921, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA: Un entero **535** pesetas; un medio **277'50** pesetas; un cuarto **148'75** pesetas, incluido impuestos.
Para más informes: sus consignatarios *Hijo de Ricardo Giménez* (S. en C.) Boulervard del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MALAGA.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA.-Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 625

CAPITAL SUSCRITO: PTAS. 5.000.000.—CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 1.500.000
RESERVA ESTATUTARIA: PTAS. 1.000.000

SUBDIRECTOR EN CACERES: **D. Luis Gonzalez Borreguero**

CALLE DE DON LUIS SERGIO SANCHEZ, NUM. 13

Autorizado por la Inspección de Seguros en 13 de Abril de 1921

Nuestras comunicaciones

Servicio de viajeros

Relación de los trenes de correo y viajeros que diariamente salen y entran en esta estación férrea

SALIDAS.—Tren portugués, á las 5'05, (viajeros y correo).
Tren mixto á Madrid, á las 6'46, (viajeros).
Tren mixto á Mérida, á las 7'40, (viajeros).
Tren directo á Astorga, á las 12'27, (viajeros y correo).
Tren directo á Mérida, á las 14'45, (viajeros y correo).
Tren directo á Madrid, á las 20'40, (viajeros y correo).
LLEGADAS.—Tren directo de Madrid, á las 5'49, (viajeros y correo).
Tren mixto de Sevilla, á las 12'10, (viajeros y correo).
Tren mixto de Astorga, á las 14'20, (viajeros y correo).
Tren mixto de Mérida, á las 20'15, (viajeros y correo).
Tren mixto de Madrid, á las 20'27, (viajeros).
Directo de Portugal, á las 22'48, (viajeros y correo).

Servicio diario de Automóviles

desde la estación de Arroyo-Malpartida á los pueblos de Arroyo del Puerco, Navas del Madroño, Brozas, Villa del Rey y Alcántara y viceversa, empalmando mañana y noche con los correos de Cáceres y Madrid.

LA ABOLICION DEL SALARIADO

Novísima doctrina social expuesta en su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, por **don Severino Aznar.** De venta en la librería de EL NOTICIERO. Precio del ejemplar: 4 pesetas.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

Corredor de Comercio

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas
Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito
Grajas, 7.—Cáceres

Acaba de publicarse

EL DEFENSOR ANTE LOS TRIBUNALES DE GUERRA Y MARINA

Segunda edición, notablemente corregida y aumentada con la actuación de la defensa ante los Tribunales de Honor

POR

FRANCISCO CABRERIZO Y GARCIA

Subintendente de la Armada y abogado del Ilustre Colegio de Madrid

Esta obra de Práctica forense (procedimientos militares) premiada por diversas Reales órdenes de los Ministerios de Guerra y Marina, que la declaran de **utilidad** en el Ejército y la Armada, necesaria á jefes y oficiales que pueden ser elegidos para representar á un acusado, sobre todo á los que por primera vez y en momentos urgentes, graves y difíciles, tienen que actuar como defensores desde las primeras diligencias de un sumario.
Contiene además treinta formularios y algunas defensas ante el Consejo de Guerra y ante el Supremo de Guerra y Marina.
El precio de la obra es de 12 pesetas en Madrid y 12'75 en provincias.
Se vende en EL NOTICIERO.

En la Papelería de EL NOTICIERO se han recibido las **legítimas** plumas **Mallat.**

PIANOS Y AUTOPIANOS DE LAS MEJORES MARCAS

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

TALLER DE REPARACIONES

26.000 OBRAS MUSICALES TIENE LA

EXPOSICIÓN MUSICAL TANGIL

Argensola, 14

MADRID

Teléfono 15-21-M.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret) y Lisboa (Trafaria)

Abonos y Productos Químicos

Superfosfatos de cal.	Glicerina.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.
Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO

Importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Villanueva, 11, MADRID

O A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Dirección postal: Apartado 345.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, MADRID

CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

La Palma del Condado

Venta de árboles: frutales, maderables, de adorno, arbustos de flores y enredaderas. Vides americanas. Semillas de legumbres y forrajeras.

Se facilitan informes y catálogos

Representante en esta provincia

MARIANO GIMENO

Golfines, 4

Aparatos Pathe Nau

CON BOMBILLA ELECTRICA

CINEMATÓGRAFO

PARA PEQUEÑAS EXPLOTACIONES Y CASAS PARTICULARES

Concesionarios exclusivos:

Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid **Barcelona**

Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE **Luis González Borreguero**

Administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: Calle Luis de Sergio Sánchez, 13 y 15.—CÁCERES

M.C.D. 2022